



H. Congreso del Estado de Tabasco
Secretaría General
Reunión Previa



Acta número: 165
Fecha: 31/agosto/2017
Lugar: Salón de Sesiones
Presidente: Diputado José Antonio Pablo de la Vega Asmitia.
Secretario: Diputado Federico Madrazo Rojas.
Inicio: 12:45 Horas
Instalación: 12:48 Horas
Clausura: 13:05 Horas
Asistencia: 33 Diputados
Cita próxima: 05/septiembre/2017/ 11:00 horas Sesión Pública Ordinaria con carácter de Solemne.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, del día treinta y uno de agosto del año dos mil diecisiete, se dio inicio a la Reunión Previa de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, presidida por el Diputado José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, quien informó al Pleno, que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 40, segundo párrafo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente, había convocado a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura a esta Reunión Previa, con el propósito de elegir a la Mesa Directiva para el siguiente Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso. Quien solicitó al Diputado Federico Madrazo Rojas, pasara lista de asistencia. Seguidamente, el Diputado Secretario de la Comisión Permanente, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 28 asistencias. Encontrándose presentes los diputados: Silbestre Álvarez Ramón, Manuel Andrade Díaz, Manlio Beltrán Ramos, Yolanda Isabel Bolón Herrada, Ana Luisa Castellanos Hernández, María Estela de la Fuente Dagdug, Juan Pablo de la Fuente Utrilla, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Juan Manuel Fócil Pérez, Norma Gamas Fuentes, Adrián Hernández Balboa, Patricia Hernández Calderón, Gloria Herrera, Zoila Margarita Isidro Pérez, Jorge Alberto Lazo Zentella, José Manuel Lizárraga Pérez, Federico Madrazo Rojas, Marcos Rosendo Medina Filigrana, José Alfonso



Mollinedo Zurita, José Atila Morales Ruíz, Carlos Ordorica Cervantes, Leticia Palacios Caballero, Candelaria Pérez Jiménez, César Augusto Rojas Rabelo, Yolanda Rueda de la Cruz, Salvador Sánchez Leyva, Hilda Santos Padrón y Solange María Soler Lanz.

Inmediatamente, la Presidencia justificó las inasistencias a esta Reunión Previa, de los diputados Charles Méndez Sánchez, Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, María Luisa Somellera Corrales, Guillermo Torres López y Alfredo Torres Zambrano.

Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos, del día treinta y uno de agosto del año dos mil diecisiete, declaró abierto los trabajos de la Reunión Previa, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente el Diputado Secretario de la Comisión Permanente, Federico Madrazo Rojas, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quórum. II. Instalación de la reunión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, que inicia el 5 de septiembre y concluye el 15 de diciembre del año en curso, y el Segundo Receso, que comprende del 16 de diciembre de 2017, al 31 de enero de 2018, en términos de lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 40 del Reglamento Interior del Congreso del Estado. V. Protesta de los integrantes de la Mesa Directiva electa. VI. Clausura de la reunión y cita para la Sesión Ordinaria con Carácter de Solemne, de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Posteriormente, la Presidencia solicitó al Diputado Secretario de la Comisión Permanente, Federico Madrazo Rojas, que en votación ordinaria sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. El Diputado Secretario en votación ordinaria sometió a la consideración de la Soberanía el orden día, resultando aprobado con 28



votos a favor, de los diputados: Silbestre Álvarez Ramón, Manuel Andrade Díaz, Manlio Beltrán Ramos, Yolanda Isabel Bolón Herrada, Ana Luisa Castellanos Hernández, María Estela de la Fuente Dagdug, Juan Pablo de la Fuente Utrilla, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Juan Manuel Fócil Pérez, Norma Gamas Fuentes, Adrián Hernández Balboa, Patricia Hernández Calderón, Gloria Herrera, Zoila Margarita Isidro Pérez, Jorge Alberto Lazo Zentella, José Manuel Lizárraga Pérez, Federico Madrazo Rojas, Marcos Rosendo Medina Filigrana, José Alfonso Mollinedo Zurita, José Atila Morales Ruíz, Carlos Ordorica Cervantes, Leticia Palacios Caballero, Candelaria Pérez Jiménez, César Augusto Rojas Rabelo, Yolanda Rueda de la Cruz, Salvador Sánchez Leyva, Hilda Santos Padrón y Solange María Soler Lanz; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó que el siguiente punto del orden del día, era la elección de la Mesa Directiva que fungiría durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, que inicia el 5 de septiembre y concluye el 15 de diciembre del año en curso, y del Primer Receso, que comprende del 16 de diciembre de 2017, al 31 de enero de 2018, en términos de lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 40 del Reglamento Interior del Congreso del Estado; misma que estaría integrada por un Presidente, un Vicepresidente y dos secretarios, los que se identificarán, respectivamente, como Primero y Segundo. Por lo que el Diputado Presidente de la Comisión Permanente, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, solicitó al Secretario General procediera a entregar a las ciudadanas y ciudadanos diputados las cédulas de votación correspondientes.

Siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos, se integró a los trabajos el Diputado Martín Palacios Calderón.

Una vez concluida la entrega de las cédulas de votación por el Secretario General, la Presidencia solicitó al Diputado Secretario de la Comisión Permanente, Federico Madrazo Rojas, fuera llamando a las diputadas y diputados por orden de lista para que emitieran su voto, el cual debería ser depositado en la urna que se encontraba al frente de este presídium. Por lo que la Secretaría fue llamando por orden de lista a las diputadas y diputados, quienes emitieron su voto en la urna.



Posteriormente, la Presidencia solicitó al Diputado Secretario de la Comisión Permanente, Federico Madrazo Rojas, que con el auxilio del Secretario General hiciera el cómputo de la votación y entregara el resultado a esa Presidencia. En cumplimiento a lo solicitado la Secretaría y el Secretario General hicieron el cómputo de la votación y lo entregaron a la Presidencia.

Acto seguido, el Diputado Presidente señaló que el cómputo de la votación daba como resultado que la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, que inicia el 5 de septiembre y concluye el 15 de diciembre del año en curso, y del Primer Receso, que comprende del 16 de diciembre de 2017, al 31 de enero de 2018, quedaba integrada de la siguiente manera: Presidente, Diputado José Alfonso Mollinedo Zurita, con 29 votos; Vicepresidente, Diputado Carlos Ordorica Cervantes, con 29 votos; Primera Secretaria, Diputada Gloria Herrera, con 29 votos; y Segundo Secretario, Diputado Guillermo Torres López, con 29 votos. Por lo que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 41 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, ordenó se enviaran los comunicados respectivos por conducto de la Secretaría General.

Posteriormente, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, señaló que toda vez que había sido electa la Mesa Directiva para el siguiente Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso, seguidamente de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 40 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procedería en primer término, a que rindiera protesta ante el atril que se encontraba frente al presídium, el Diputado José Alfonso Mollinedo Zurita, Presidente electo de la Mesa Directiva, y posteriormente a que tomara la protesta a los demás integrantes de la Mesa Directiva. Por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Seguidamente, el Diputado José Alfonso Mollinedo Zurita, Presidente electo de la Mesa Directiva manifestó: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tabasco, de la Sexagésima Segunda Legislatura de la



Cámara de Diputados, que me ha sido conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado”; “si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado me lo demanden”.

Inmediatamente, el Diputado José Alfonso Mollinedo Zurita, Presidente electo de la Mesa Directiva, tomó la protesta a los demás miembros electos de la misma, en la forma siguiente: “¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Vicepresidente y Primera Secretaria de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que les ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado?”. Diputado Carlos Ordorica Cervantes y Diputada Gloria Herrera, integrantes electos de la Mesa Directiva: “Sí, protesto.” Diputado José Alfonso Mollinedo Zurita, Presidente electo de la Mesa Directiva: “Si así lo hicieren, que la Nación y el Estado se los premie y, si no, que se los demande”.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, señaló que para dar por agotado el orden del día, solicitaba a todos ponerse de pie. Y siendo las trece horas con cinco minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil diecisiete, declaró clausurados los trabajos de la Reunión Previa, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y se citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados para la sesión ordinaria con carácter de Solemne, de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, misma que se verificaría a las once horas del día cinco de septiembre del año 2017, en el Salón de Sesiones de este Recinto Legislativo.

**DIP. JOSÉ ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITIA
PRESIDENTE.**

**DIP. FEDERICO MADRAZO ROJAS
SECRETARIO.**